

## *La Ermita y el Calvario*

José Izquierdo Anrubia



Ermita y Calvario a comienzos de la década de 1960

Dice Rausell que:” [...] *en la partida que lleva este nombre y en la falda del montículo donde está situada la Ermita del Santísimo Cristo de la Providencia, está el calvario público<sup>1</sup> con las catorce capillas del vía crucis colocadas en el camino orlado de cipreses que conduce a la citada Ermita.*

La existencia del *Calvario* junto a la Ermita<sup>2</sup>, a poco más de trescientos cincuenta metros del portal de San Roque, es necesariamente contemporánea a la

---

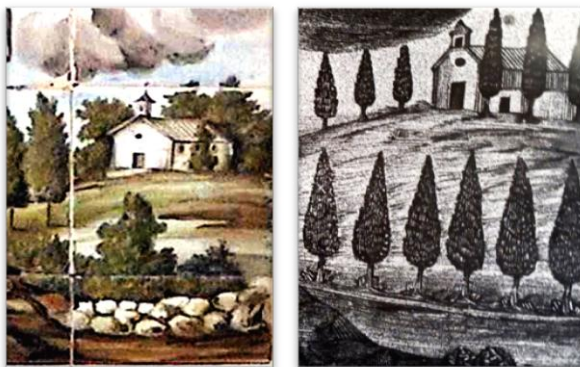
<sup>1</sup> Esta denominación data de 1931-1932, coincidiendo con la aprobación de la constitución republicana que contemplaba la supresión de la sacralización de los espacios públicos y la secularización de los cementerios y otros lugares antiguamente administrados por la Iglesia que pasaron, tras el decreto de 30 de enero de 1932, a ser propiedad de los ayuntamientos.

<sup>2</sup> Topónimos con los que, en Anna, desde el siglo XVIII se designa a estos lugares.

existencia del ermitorio que ya se menciona en un apunte en el libro de cuentas de 1703:

“El clavario Juan Palop, paga 14 sueldos por lo que han costado de hacer las cruces para el Calvario”<sup>3</sup>.

En el año 1768 nuevamente hay referencias documentales de la existencia del Calvario, así como de un terreno que disponía la Iglesia en lindes con otro de Joseph Pujadas, de profesión labrador y propietario de tierras, situado *“junto al calvario de la Ermita”*<sup>4</sup> y que debió corresponder al pedazo de tierra situado justo en la parte baja de la cuesta, ya que, en ese tiempo y hasta 1932, el Calvario y la parte superior del montículo eran considerados como bienes de la parroquia.



Representación de la Ermita y el Calvario con los cipreses. En la primera imagen no está la casa del ermitaño, mientras que en la segunda ya se aprecia una modesta edificación

---

<sup>3</sup> Archivo Municipal. Libro de cuentas de los Clavarios de Cambra.

<sup>4</sup> Según consta en escritura de 1768 ante el escribano Miguel J. Polop, era propietario de tierras junto al Calvario, Fuente Negra, Huerta de Arriba y Alegea.

Junto a la Ermita, existía un pedazo de tierra, propiedad de la Iglesia, que una vez reconstruido el edificio, sirvió para albergar la vivienda de Mariana Gascón, primera ermitaña conocida. Mariana viuda de Manuel Gómez residió hasta 1767 en una casa que tenía en la antigua plazuela de la iglesia, lindante a sus espaldas con la calle de Arriba.



Localización de la casa de Mariana Gascón en el siglo XVIII

Esta vivienda fue comprada por el Ayuntamiento para la *ampliación del templo* por el precio de 361 libras<sup>5</sup>, accediendo desde este momento a ocupar los cargos de ermitaña y guardesa de la nueva vivienda construida, *entre 1768 y 1772*, junto a la Ermita.

Aunque no disponemos de una referencia que determine la fecha fundacional del ermitorio, está documentado que su construcción es de una fecha anterior al terremoto de 1748, ya que en el Informe dirigido al I Marqués de Malaspina<sup>6</sup>, Diego Manuel de

---

<sup>5</sup> Registro de 1767.

<sup>6</sup> Manuscrito fechado el 5 de julio de 1748. Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría y Superintendencia de Hacienda (SSH), legajo 576. 1748.

Mesía y Barnuevo<sup>7</sup>, que contiene las averiguaciones de *las ruinas causadas por los terremotos<sup>8</sup>, con expresión del costo considerado por los expertos de las reparaciones*, ya figura entre los edificios afectados a reconstruir:

- *“[...] La Iglesia parroquial se debe reedificar por haberse arruinado enteramente, por cuyo motivo esta depositado el Santísimo sacramento en una Barraca, y no se determinaría cantidad alguna respecto de que el costo será á proporción de la fabrica que se hiciese [...]”*
- *[...] Una Hermita inmediata a la villa se debe reedificar igualmente*
- *[...] Las obras de la casa Abadía. Cuantificado en 10libras*
- *[...] Las obras de una casa perteneciente a una obra Pía. Cuantificado en 20 Libras [...]”*

El total de los daños observados por los sismos, en Anna, alcanzaron las 4.324 libras y media, sin incluir en esta cantidad las reconstrucciones de la Ermita y el Templo, que por el estado de ruina que presentaban, el costo debía determinarse una vez concretada la obra a realizar en cada uno de ellos. De estas anotaciones, se desprende la existencia de una ermita *“inmediata al pueblo”*, anterior a los terremotos de 1748, de la que documentalmente desconocemos la advocación, aunque podemos suponer que en algún momento del siglo, albergó una imagen del Cristo, *popularmente* intitulado del Calvario, que estuvo situado en el nicho del Altar

---

<sup>7</sup> 1705-1769.

<sup>8</sup> Desde el día 23/04/1748.

Mayor de la parroquia *al menos hasta 1731*, fecha en la que los registros parroquiales indican la compra de otra imagen del Cristo hecha de mazonería<sup>9</sup> y la sitúa en una pared lateral del templo. Además de esta imagen, el ermitorio albergaba las de: Nuestra Señora de los Dolores, ligada a la fiesta de la Sanch<sup>10</sup>, y la de Santa Lucia. La misma presencia de estas imágenes, nos aproxima a la fecha fundacional del ermitorio, ya que el 22 de agosto de 1727 el papa Benedicto XIII incluyó solemnemente la celebración de Nuestra Señora de los Dolores en el calendario de la Iglesia universal, con el nombre de *“Fiesta de los siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María”*<sup>11</sup>. Desde 1692-1693, existen en nuestra parroquia apuntes para cubrir los gastos de la fiesta de San Mauricio y la Sanch, lo que nos lleva a situar la fundación de la Ermita y el Calvario a comienzos del siglo XVIII y en cualquier caso antes de 1748, año en el que como hemos documentado, tras los estragos que produce el terremoto, se reconstruye el edificio.

De las citas tomadas por D. Vicente Rausell se puede leer el discurrir de los acontecimientos ocurridos durante los días que sucedieron al primer terremoto:

*“[...] Todo el pueblo se retiró al paraje que llaman Eras y en los corrales de ganado que allí se encontraban se retiraron muchos [...] y al día*

---

<sup>9</sup> Hecha de cal y canto.

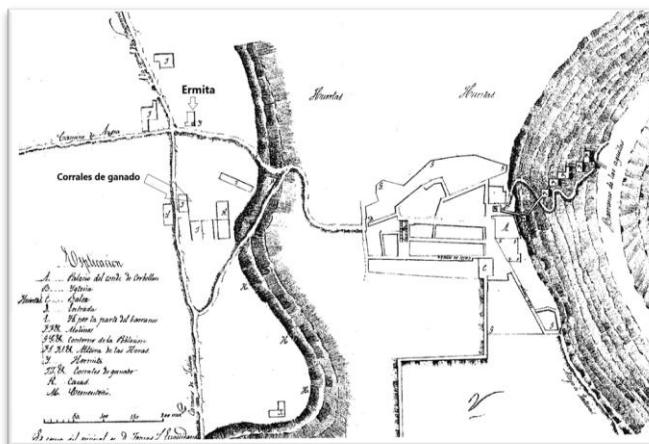
<sup>10</sup> En 1735 el rey Felipe V de España estableció que esta fiesta se celebrara solemnemente en todos sus reinos el día 15 de septiembre.

<sup>11</sup> Aunque recibía diversos nombres según los lugares.

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna

siguiente de los terremotos tuvieron que bajar para oír misa enfrente el Palacio del Excmo. Sr. Conde de Puñonrostro en una mal formada tienda que de pronto se habilitó, **pues cayeron todas las bóvedas de la Iglesia [...]**“.

Resulta evidente que si la población refugiada en las Eras tuvo que bajar a la plaza de los Álamos a participar en la misa, de forma tan precaria, es porque no tenían otro lugar en el que poder hacerlo, ya que ni el templo ni la ermita estaban en condiciones de albergar el culto.



Plano de la villa de Anna a comienzos del siglo XVIII

En 1761 ya consta la celebración de una misa solemne en la Ermita, fecha que puede coincidir con la finalización de las obras de restauración. Será en ese intervalo que va desde 1749, una vez reconstruido el templo, a 1761 cuando se fraguó la reparación del ermitorio. Durante este periodo los gastos que tiene que

afrontar la iglesia en Anna, son enormes y merece la pena seguirlos para tener una percepción clara de la secuencia en la que debieron suceder los hechos:

- 1748. Se hunden las bóvedas de la Iglesia y la Ermita, el campanario queda gravemente afectado
- 1749.Reconstrucción del templo y la Ermita
- 1767.Se reconstruye la bóveda de la sacristía que se hunde el día de viernes Santo de ese año
- 1768.Conocemos documentalmente la existencia del Calvario
- 1770 se edifica en el templo la capilla de la Comunión
- 1784 compra una casa de D. Miguel Juan Palop Vitoria, escribano de esta Villa, y su mujer María Bernarda Artiguán para ampliar la casa Abadía
- 1794, un gran incendio destruye parte de la casa abadía en la que residía el párroco Dr. Juan Ibáñez

El importe de alguna de estas actuaciones, ascienden a: 200 escudos, 180 y 1500 libras; los primeros aportados por el conde para hacer la nueva capilla de la comunión y los restantes recogidos en limosnas por los habitantes del pueblo para reedificar el techo de la sacristía. Para hacernos una idea aproximada de lo extraordinario de la cantidad recaudada en estos años, baste decir que en valor significaría el precio de compra, en ese tiempo, de cuatro casas en la calle del Horno. Calculando el valor por cada vecino, tomando como base el censo de Aranda de 1768, obtendríamos la cifra aproximada de 10 libras por cada uno de ellos, que resulta prácticamente lo que, según las concordias, debía pagar cada vecino por censo y derechos de fádiga y luismo en razón de la

casa y tierras otorgadas o el equivalente, tomado en su totalidad, de la mitad del alquiler de los derechos dominicales en la villa.

Para reedificar la bóveda de la Iglesia se recibieron donativos de Rey, el Arzobispo y del Conde de Anna. Es muy probable, que parte de estos sirvieran para acometer las obras de la Ermita. Para entender la necesidad que suscitó entre la población, la reconstrucción del ermitorio, es necesario que tomemos en consideración lo siguiente:

- En primer lugar y con posterioridad a 1702, aunque la iglesia estaba bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, era una imagen del Cristo la que presidía desde antiguo la Iglesia. La imagen estaba colocada de forma preferente en el nicho construido en el altar Mayor, y era un lienzo, en el que aparecía pintada la Inmaculada, el que actuaba como telón de esta imagen. En la visita pastoral de 1711 se hace referencia a este hecho y se resalta la gran devoción que el pueblo siente por dicha imagen, aunque no se le asigna, ninguna advocación.
- El terremoto de 1748 que dejó la Iglesia en precarias condiciones y que supuso una reconstrucción parcial de la misma, tuvo que aprovecharse para rectificar el nicho del altar mayor y colocar en él a la Inmaculada, patrona de la localidad, planteándose en este punto la necesidad de reconstruir la ermita para colocar aquella imagen tan venerada del Cristo.





Imágenes de las tallas del Cristo de 1882 y el actual

La imagen de aquel primitivo Cristo, según anotaciones de D. Vicente Rausell, fue adquirida por Fray Luciano Yago Francés, religioso que estuvo en esta parroquia al menos entre los años 1702 y 1735. Una vez reconstruida la ermita en el periodo en el que estuvieron de presbíteros en esta Parroquia: D. Juan Xerez<sup>12</sup> y el Dr. Feliz Marín, fue colocada en ella el Cristo que estaba situado en el altar Mayor de la Parroquia y necesariamente, el pueblo tuvo que darle nombre a aquella advocación que, de forma popular, lo singularizaba con el *Cristo del Calvario de la Ermita*. El sábado 11 de abril de 1761, según relata D. Vicente Rausell<sup>13</sup>, se celebra una misa solemne en este cenobio sin indicarse todavía advocación alguna, lo que nos lleva a la conclusión, por las fechas, que debió ser esta la primera función religiosa realizada en el ermitorio tras los terremotos. En los años siguientes se reconstruyó, *en terrenos de la Iglesia*, el Calvario que durante unos años

---

<sup>12</sup> 17-02-1739 / 30-07 1767. Murió en esta fecha

<sup>13</sup> Manuscrito citado

servió a los feligreses como advocación de esta imagen. En las primeras visitas pastorales al ermitorio, de las que hay referencias, realizadas en los años 1778 y 1782, existen anotaciones sobre la existencia de la Ermita, el Calvario y la advocación:

- *[...] Está situada en un montículo que separa o divide en dos mitades la población de Anna, teniendo al frente el núcleo “antiguo”, o el Lugar, así llamado entre los vecinos y a sus espaldas el barrio de las Eras, que forma la otra mitad de la población. La Ermita que ocupa el punto más alto, tiene una plazoleta y formando curvas, dispone a sus pies, el Calvario orlado de cipreses que le acerca a la parte baja del pueblo<sup>14</sup>.*
- *En el libro racional del año 1778, folio 9v, aparece nuevamente mencionado el Calvario de la Ermita.*
- *En fecha 19 de mayo de 1795, el vecino de esta villa Francisco Marín, labrador de avanzada edad y pobre de solemnidad, acude en solicitud ante el Sr. Arzobispo de la Diócesis, exponiendo que:*

*“[...] Miguel Marín Solano Ermitaño empleado para la limosna y cuidado **de la Ermita que existe en el calvario de esta Villa**<sup>15</sup>, ha cesado en este ministerio; deseando el suplicante ocuparse con este empleo y cuidado con el mayor esmero y actividad a beneficio de dicha Ermita; por lo que suplica se digne agraciarse con el referido empleo de Ermitaño de la sobredicha Ermita del Santo Cristo del Calvario. Favor y gracia [...]”*

---

<sup>14</sup> Rausell Mompó, Vicente. Obra citada

<sup>15</sup> En esta anotación se hace notar que la Ermita es una parte más del Calvario.

## *El culto religioso en la crónica de la villa de Anna*



Cuesta de la Ermita y Calvario, sin las capillas y las cruces, a comienzos del siglo XX

La actual advocación del Cristo data del *miércoles 14 de septiembre de 1796* y fue asignada al azar entre varias denominaciones presentadas, tal y como relata D. Vicente Rausell<sup>16</sup> :

*“ [...] En 14 de septiembre de 1796 en cabildo pleno del clero y justicia de esta villa de Anna celebrado en la Ermita con motivo de la fiesta con sermón y misa que se le hizo al S.S. Cristo, sacado en suerte se le dio el título de S.S. Cristo de la Providencia [...] “*

Esta nota estaba consignada en el mismo folio de la visita pastoral antes mencionada y originariamente recogida por el regente de la parroquia Dr. Juan Ibáñez<sup>17</sup>. El mismo párroco, el domingo nueve de septiembre de 1804, presidió junto a otros dos sacerdotes la bendición de la campana “*Santísimo Cristo de la Providencia*”, que se colocó en la espadaña de la

---

<sup>16</sup> Manuscrito citado.

<sup>17</sup> Permaneció en esta parroquia desde 10-05-1778 / 20-07-1810. Murió en esta fecha

ermita<sup>18</sup>. Desde el siglo XVIII sabemos que el calvario estaba compuesto de catorce cruces, las primeras capillas, con figuras de relieve de las estaciones fueron construidas en el año 1925 y bendecidas el domingo 5 de abril del mismo año<sup>19</sup>. Desposeídas de sus cruces en 1930, fueron reconstruidas, por suscripción de algunas familias, al finalizar la Guerra Civil.

En sus inicios, el edificio estuvo al cuidado de un ermitaño que se dedicaba a mantenerlo mediante las limosnas que *“recogía por la Villa y su término en los días de fiesta y época de cosechas”*. Al menos desde su reconstrucción, el ermitaño que residía en la casa aneja, se nombraba por acuerdo entre el municipio y el párroco. De los primeros ermitaños, documentalmente registrados, que estuvieron a cargo citamos:

Año	Ermitaño-a	Nota de referencia.
1772	Mariana Gascón	Entrega al cura Bernardo Palop 9 libras y un sueldo recogido en limosnas.
1794	Miguel Marín Solano	En fecha 19/05/1795 solicita el cargo al estar vacante
1795	Francisco Marín	
1884	Lorenzo Rubio	Carta manuscrita de Ramón Rico, por la que informa al cura de Anna Dr. Juan Aguilar de la visita a los pueblos de Aigües y Sella de la Maria del ermitaño de Anna.

<sup>18</sup> Quinquae libri folio 195. Cita V. Rausell, manuscrito citado.

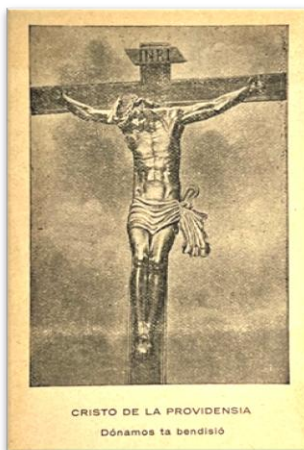
<sup>19</sup> Archivo Municipal. Final del tomo 10 de bautismos que empieza en 1912 y termina en 1927.

### *El culto religioso en la crónica de la villa de Anna*

Año	Ermitaño-a	Nota de referencia.
1939	Vicente García Gómez Úrsula García	Se le entrega la llave el 18-06-1939  Hija de Vicente García apodado "Cariño", ejerce el cargo de ermitaña desde la década de 1940 hasta finales de la de los 70, en la que debido a su avanzado estado de edad y a las malas condiciones de habitabilidad que ofrecía la casa anexa a la ermita, que regentaban los ermitaños, se retira al asilo de Enguera, donde falleció.
1981	José Marín	Reconstruida la casa del ermitaño se hace cargo en la década de los 80 hasta su fallecimiento, siendo el último de los ermitaños.

El cargo de ermitaño era adjudicado generalmente a personas que disponían de pocos recursos, como es el caso de Francisco Marín, que en su solicitud para optar al cargo se *declara "pobre de solemnidad"*. Aunque en todo esto, siempre debió prevalecer una cierta picaresca, que permitió en algunos casos situaciones tan chocantes como la protagonizada por el ermitaño Lorenzo Rubio, en una visita para conseguir limosnas a los pueblos de Aigües y Sella de la María, tal y como se desprende de la carta enviada al párroco de Anna por D. Ramón Rico en el año 1884, que por su interés reproducimos:

## El culto religioso en la crónica de la villa de Anna



Carta manuscrita de Ramón Rico, por la que informa al cura de Anna Dr. Juan Aguilar de la visita a los pueblos de Aigües y Sella de la Maria del ermitaño de Anna.

*"[...] que el dicho ermitaño andaba "voceando quien le mercara cartas y estampas del Santísimo Cristo de la providencia, dichas cartas dice que son escritas de la mano del mismo Dios y que usted el señor cura y el señor alcalde se las dejado al ermitaño Lorenzo Rubio, que dice que es para suplir los gastos del alumbrado de la ermita porque no hay otro ermitaño [...]"<sup>20</sup>*

En 1882, siendo párroco D. Juan Bautista Aguilar, se construyó el altar de obra y talla con cristales y cortina, en el nicho donde se venera al Cristo, colocando dos lámparas de metal plateado a los lados y revistiendo los extremos de la cruz, la cartela y la corona mediante apliques en plata. En la espadaña se situó una

<sup>20</sup> Carta manuscrita de 25 de abril de 1884 de D. Ramón Rico

campana que fue bendecida el 9 de septiembre del mismo año con un peso de 11 Kg y un costo de 4.000 reales, a los que habría que añadir los 6.000 de la construcción del altar, los apliques y el resto de elementos decorativos. El año siguiente se completó la reforma del ermitorio con la compra de dos candelabros de bronce para las imágenes de Sta. Lucía y la Dolorosa.

Hasta 1925 no se produjo la siguiente intervención en el ermitorio, que según palabras del párroco D. Ricardo Climent estaba en ruinas. La restauración comenzó por la reedificación del Calvario<sup>21</sup>, dejando para el año siguiente la rehabilitación de la Ermita que se llevó a cabo gracias a la iniciativa económica de D. José Burriel Benlloch<sup>22</sup>, vecino de Valencia, que comprometió su colaboración, siempre y cuando el pueblo participase en la obra. El cura reunió a D. José Burriel, a D. Francisco Aleix y al alcalde D. Vicente Pérez, de aquel encuentro salió el compromiso por el que el primero aportaría una ayuda de mil pesetas, el segundo quinientas y el alcalde se

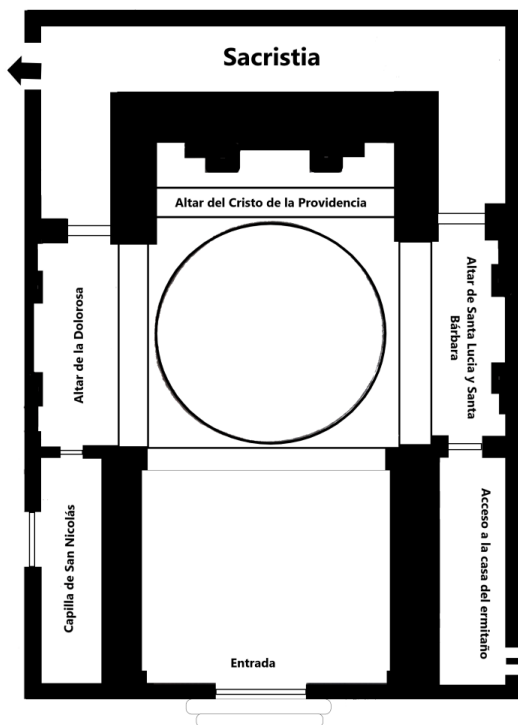
---

<sup>21</sup> Según el cura regente D. Ricardo Climent, este acto quedó recogido al final del tomo 10 de bautismos que comienza en el año 1912 y termina en 1927.

<sup>22</sup> D. José Burriel Benlloch, y sus hermanos: D. Eugenio Burriel Benlloch y Dña. María Burriel Benlloch, eran miembros de una familia de pasteleros de Valencia que regentaba, su padre Eugenio, en la Plaza del Mar, esquina con la calle de la Reina. Según consta en el Informe resumen, leído en la junta de accionista de la sucursal de banco de España en Valencia, 4 de febrero de 1912, fueron 2 de los 149 accionistas del Banco de España en Valencia y disponían de una posición económica desahogada.

## *El culto religioso en la crónica de la villa de Anna*

comprometió en la constitución de una junta de vecinos para recaudar los fondos necesarios. Constituida la junta cívica religiosa, en el salón de plenos, esta se encargó de visitar a los vecinos que aportaron, según sus posibilidades, dinero en metálico o el equivalente en la aportación personal de su propio trabajo.



Croquis de la planta de la Ermita

El párroco y D. José Marín visitaron o se dirigieron por carta a los hijos de Anna residentes fuera de la villa, para solicitar su ayuda. El costo total de las obras ascendió a 8.705,51pts, recaudando 8.233,6pts, lo



que dejó un déficit de 471,91 pts. que asumió la parroquia. Los trabajos de estuco, estuvieron a cargo de D. Juan Bautista San Juan, de Beniarrés, corriendo su hospedaje y manutención por cuenta de varios vecinos del pueblo. La reforma consistió en la colocación del zócalo de azulejos azules, el estuco y pintura así como la instalación de una araña de luz eléctrica.

Para celebrar la conclusión de los trabajos se organizó el domingo 11 de septiembre de 1927 una fiesta en la Ermita que fue costeada por D. José Valls Cuenca, músico natural de Anna que residente en la Habana se encontraba en la localidad en viaje de novios. A la misa concurrió todo el pueblo y la prédica estuvo a cargo de D. Vicente Pérís Carbonell, cura de la localidad de Llanera de Ranes<sup>23</sup>.

En 1930 y como consecuencia de los actos vandálicos de carácter anticlerical acontecidos en la villa y como medida para salvaguardar el patrimonio de la parroquia, se procede a dar el alta de inmatriculación en el catastro a la Ermita, con una superficie de 200m<sup>2</sup> dedicada a usos religiosos, no así la casa del ermitaño y el Calvario, que desde entonces y hasta la actualidad, este último, figura como espacio público<sup>24</sup>. La siguiente restauración, se llevó a cabo terminada la Guerra Civil y tuvo como fin reponer y restaurar en el edificio aquellas partes que habían resultado dañadas en el periodo

---

<sup>23</sup> Que antes lo había sido de la parroquia de Millares.

<sup>24</sup> En ese mismo año de 1930 se inscribe como uso religioso: la iglesia con una superficie de 422 m<sup>2</sup>, no así la casa abadía y los anejos que no forman parte del culto.

revolucionario de 1936. El domingo 13 de julio de 1939 es bendecida la actual imagen del Cristo de la Providencia y el 21 es llevado a su ermita<sup>25</sup>. Ese mismo año, en el mes de octubre, Isabel Sarrión, regala un crucifijo de madera pulimentada. El 20 de mayo de 1940 se hizo entrega de una nueva campana, fundida con el material de la antigua y de tamaño mucho mayor<sup>26</sup>, por ello se tuvo que ampliar la espadaña de la ermita, siendo costeada por los hijos de Francisco Aleix, Manolo y Miguel Aleix en memoria de sus padres que ya participaron en la anterior restauración de la Ermita.



Campana en la espadaña de la Ermita y acto de entrega de los dos bronce donados por D. Antonio Lluch Pla

Durante el año 1961, el artista D. Antonio Lluch Pla, hijo de la localidad donó dos piezas de cobre con las que obtuvo sendos primeros premios de arte sacro en la exposición que se celebró en Barcelona con motivo

---

<sup>25</sup> Cita de V. Rausell. Obra citada

<sup>26</sup> La nueva campana pesa 40 Kg y contiene las siguientes inscripciones: "En memoria de Francisco Aleix y Josefa Aparicio Barber, sus hijos Miguel y Manolo. Anna -1940". Complementa esta leyenda cuatro dibujos: una cruz, una "M", el monograma J.H.S. y una cabeza de ángel- Serafín-

### *El culto religioso en la crónica de la villa de Anna*

del Congreso Eucarístico y en la Internacional de Artesanía celebrada en Madrid. Las obras fueron llevadas a la ermita el jueves 21 de septiembre de ese año, inaugurando con este acto la primera ofrenda floral al Cristo.

En el año 1965 se afronta la construcción de los 115m de acera que facilitaba un acceso más cómodo, en tiempo de inclemencias meteorológicas, desde el Siperer a la ermita y el barrio de las Eras. La obra, valorada en 50.000pts, se realizó con cargo al trabajo personal de los vecinos y a una aportación del Ayuntamiento que ascendió a 5.000pts, importe que escasamente cubría el valor total de los materiales empleados en la obra.



Niñas junto a la acera de la cuesta de la Ermita y vista del Calvario en la década de 1960

Durante el año 1978 y siendo cura de esta Parroquia D. Enrique Mollá Pérez se derriba y reconstruye la casa aneja a la ermita que servía de vivienda al ermitaño y que por aquella época se encontraba en unas condiciones muy precarias. La última ermitaña que habitó el antiguo edificio, fue “la

señora Ursula“, produciéndose un lapsus de tiempo entre ella y el último de los ermitaños, que sirvió para reconstruir la actual casa aneja a la ermita; en el mes de diciembre de ese mismo año se reparó el tejado del ermitorio. La última intervención, importante, data de 1990, siendo cura D. Javier Ferrando, que contando con la colaboración de los feligreses de la comunidad de Anna, se abordó el cambio de pavimento y la redecoración del edificio, así como la construcción de unas nuevas capillas para el calvario; quedando el conjunto tal y como lo conocemos.



Interior de la Ermita en la actualidad

En 1998 el ermitorio fue declarado bien de relevancia local por la Generalitat Valenciana según las órdenes publicadas en el DOGV<sup>27</sup> y en el BOE<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> 18/06/98.

<sup>28</sup> 22/06/98.